- Su casero pretende que se deshaga de los animales con los que vive en el piso que ha alquilado.
- La mayoría de la comunidad de vecinos del piso que tiene en propiedad quiere que no viva con un animal.
- No renuncie a su vivienda ni a vivir con sus animales. Un abogado especializado puede ayudarle a que nadie interfiera sobre la cuestión de quién entra en tu casa.